

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 31 de Mayo de 1882.

LA CRISIS DEL 8 DE FEBRERO.

¿Ha sido provechosa para la monarquía la crisis del 8 de Febrero?

Nosotros no nos decidiríamos á decir que no lo ha sido.

Existía una preocupación entre los progresistas y las gentes que se titulaban liberales avanzados, de que eran repulsivos á los Reyes: de que para llegar al poder tenían que intentarlo por las barricadas, y que entrando así forzosamente no podían desarrollar las formas políticas con la serenidad y el reposo indispensables para su mejor planteamiento.

Eran objeto de sus celebraciones diarias las testas coronadas de Italia y Bélgica, y suspiraban por esos modelos de Reyes, medidos y arrullados en su altura por las ondas del amor popular, por el afecto de las masas irredentas.

Un Príncipe joven, que había alimentado su espíritu en el progreso de la época, recogiendo en sus viajes y en las cátedras el aura del tiempo moderno, no podía, no debía ser el escollo de justas aspiraciones; era preciso acabar con antiguallas y rancias preocupaciones, y dejar correr la escala política en toda su extensión liberal.

Ese punto de vista, y no las visitas y gestos á Palacio de los hombres de tres entorchados; ese sentimiento elevadísimo de colocarse el Rey sobre todos los partidos, acogiéndolos á todos con la misma igualdad y benevolencia, determinaron la crisis del 8 de febrero. Eso creemos sin conceder á los que, como el Sr. Gonzalez Fiori, piensan que hubieren podido tener cabida ni resonancia en el ánimo de nuestro joven monarca las bravatas estériles de sus correligionarios.

No: el partido constitucional encontró abierta la puerta de honor del poder, despejada de todo obstáculo, y fué y es tan amplia y absoluta la confianza de la Corona con el Gobierno del Sr. Sagasta, que él confiesa la omnimoda lealtad del Rey y la omnimoda libertad que ha dispensado y dispensa á su Gobierno.

En vano la maledicencia ó la injusticia señalará la intervención de los centralistas en el Gabinete como una rémora ó una imposición contra el desarrollo de la política liberal, que pregonaban desde la oposición los constitucionales. Ese estorbo insignificante hubiese podido barrerlo de su Gobierno el Sr. Sagasta, desde el momento que

lo hubiese querido desde el momento que hubiera deseado librarse de importuna intrusión, porque habrá primeros Ministros que hayan gozado tanto de la altísima confianza, pero nadie más que el jefe del partido constitucional.

Si su política, pues, ha fracasado, si catorce meses han bastado para desorganizar el País y alterar su paz pública, ese mismo tiempo será siempre elocuente dato en la historia que enaltecerá tanto al joven Príncipe que se sienta bajo el solio de San Fernando, cuanto destruirá el crédito del señor Sagasta como hombre de Estado y político de convicciones.

Veinte años ha retrocedido España desde el 8 de febrero de 1880, y la responsabilidad de ese atraso cabe exclusivamente á quien no aprovechando la munificencia real, ni el espíritu noble de un Príncipe, templado en la libertad y el amor de los pueblos, sucumbe devorado por el odio y la disidencia de su propio partido cuyos principios echó al olvido tan luego como se apoderó del cómodo sillón de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Y ¡qué no diremos de la evidencia ridícula en que se han colocado los liberales de otro linaje!

Preséntese el Sr. Castelar hoy si fuese posible en Barcelona á hacer política contra el ilustre jefe del partido liberal conservador, Sr. Cánovas; vaya á Zaragoza; recoja en Huesca impresiones. ¿Dónde y cuando pueden ya sus palabras causar efecto político, uncido como se le ha visto á la política dictatorial y arbitraria del presente Gabinete?

El mismo Zorrilla, hoy el jefe más importante de la democracia, ¿qué fuerza de acción puede tener contra una monarquía que ha ido en el camino de la libertad más allá de donde fué D. Amadeo de Saboya, el Rey favorito del General Prim?

¡Ah! El 8 de febrero, la crisis de ese día va presentándose á los ojos del País bajo el punto de vista de su verdadera importancia.

Vá á ser un día que los liberales-conservadores habrán de declararlo de gala y fiesta, porque marca el principio de una etapa de instrucción y ejemplo para los pueblos que todavía vacilan en convencerse que la verdadera libertad reside en los Gobiernos sólidos, capaces de sostener la paz pública durante largos años, sin privar á los ciudadanos de las garantías de hombres libres, ni debilitarles en el derecho que les otorgan la justicia y la Constitución del Estado.

El Sr. Sagasta ha fracasado por completo; pero el partido que lo reconocía por jefe

dirá que no tiene la culpa que lo haya abandonado el hombre en quien depositaba su confianza, y nada habría adelantado el País si no se ensayase la política constitucional de dicho partido hasta en la carta más izquierda. Es lógico ir á ella, es conveniente; es más, es indispensable, y á ello se marcha á despecho de esos aristas de la política que vagan por sus espacios y solo sirven para cegar.

La extrema más izquierda no necesita hoy de garantizadores ridículos; la garantía mayor que tiene hoy la monarquía está en el espíritu liberal, el acierto y la decisión del Rey, que es quien llena su altísima misión con la franqueza, con la justicia y el espíritu liberal que debieran imitar sus consejeros responsables.

De hoy más, si de modelos de Reyes liberales servían los de Italia y Bélgica, ha demostrado el Rey de España, D. Alfonso XII, que no vá á la zaga de aquellas Reales Majestades.

Si todavía se negase por algunos la bondad y los buenos efectos de la crisis del 8 de febrero, nosotros diríamos entonces que «no hay mal que por bien no venga.»

(El Estandarte.)

Ayer nos sorprende «El Constitucional Dinástico» con un artículo en el que dice «que las huestes conservadoras de Alicante y su provincia están ejecutando un movimiento de avance hacia el partido constitucional.»

Si el colega refiere esto para entretener á sus lectores á falta de otros asuntos de que tratar, nada hemos de replicarle; pero si habla con formalidad le diremos que los conservadores que acaudillan en Alicante el Sr. D. Antonio Campos y Domenech, en las comarcas de la Marina el Sr. D. Joaquín de Orduña y en la vega de Orihuela el Excmo. Sr. D. Andrés Rebagliato, están en oposición al Gobierno del Sr. Sagasta, nada quieren con los constitucionales de aquí, de allí ó de allá y que, firmes en el puesto de honor que les señala su dignidad y su consecuencia política, permanecen en el partido conservador-liberal, del que es dignísimo jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Y cuenta que nuestros amigos viven afiliados á esta agrupación política, porque ella es el áncora de salvación que tiene España para librar sus altos intereses de futuros trastornos, y porque desde aquella difunden los saludables principios que sustenta, para oponerlos á los desaciertos que tenemos que lamentar desde que rige los destinos de la patria el Gobierno que preside D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ni podemos ni sabemos hablar con más claridad y nobleza. Somos adversarios de la actual situación y nada queremos de ella sino el cumplimiento de las leyes, que es la única garantía que tienen las oposiciones para ser respetadas por gobernantes y gobernados.

Retire, pues, «El Constitucional Dinástico» la noticia que dá ayer á sus lectores, y sea más justo con el partido conservador de Alicante y su provincia, que ni hoy ni mañana sentará plaza entre los fusionistas, de quienes les separa un abismo.

No espere «El Graduador» que malgastemos el tiempo haciéndonos cargo de cuanto dice en su número de ayer, porque venidos á la prensa para tratar con seriedad los asuntos que interesan á nuestro partido y al público, sería una candidéz escribir cuartillas para contestar á cuanto se le ocurre decir al colega en su odio implacable contra los conservadores.

Cuando «El Graduador» proceda con más buena fé, se despoje de las malas pasiones que siente hácia nosotros y no acoja en sus columnas hablillas de café ó las *chinchorrías* de algunos desocupados, entouces debatiremos con él para demostrarle los errores que padece. Los que publica en su número de ayer, son tan vulgares é influyen tan poco en la opinión pública, que no merecen los honores de la refutación.

Por este Gobierno civil se pone en conocimiento de los Alcaldes de los pueblos de la provincia, que por medio de sus comisionados ó representantes pueden recoger los tubos de linfa vacuna que juzguen necesarios y que, procedentes del Instituto de vacunación del Estado, se han recibido en dicha dependencia, á fin de que se proceda á practicar aquella operación, observándose lo prevenido en la circular de la dirección general de Beneficencia y Sanidad de 17 de Enero de 1880.

Además de la noticia que publicamos ayer tomada de «La Voz de Orihuela», nuestro colega «El Graduador» inserta con mucha fruición la siguiente que vió la luz en «El Eco de Murcia» y que, como aquella, habrá producido *emociones*:

«Parece que á pesar de las exposiciones de los alicantinos al Obispo de Orihuela para la traslación á la capital de su Silla, el Prelado seguirá donde han estado sus antecesores, sin duda por no haber en Alicante los medios de que pueda disponer para establecer allí la cabeza de la diócesis.»

Por la Comisión provincial ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido judicial de Orihuela para el año económico de 1882 á 83, cuyos gastos importan 12.184'44 pesetas, los cuales se cubrirán con las 2.207 que resultaran de existencia al liquidarse el presupuesto de 1880-81 y en las 9.977'44 céntimos que importe el repartimiento formado al efecto.

Escriben de Torrevieja á un apreciable colega de Madrid, que el día 24 del corriente, nuestro amigo el Conde de Via Manuel, fué objeto de un recibimiento cariñosísimo en aquella población que pertenece al distrito de Dolores, por el cual ha sido Diputado nuestro distinguido correligionario.

Salió á recibirle el comité liberal-conservador, acompañado de muchísimas personas importantes, y fué obsequiado con serenata y fuegos artificiales.

El Conde de Via Manuel fué visitado por lo mas notable de la villa en la casa de don Pedro Say, donde se hospedó.

Las siguientes líneas que tomamos de «La Unión Democrática», dibujan con verdadero colorido la veleidosa conducta de «El Graduador» y su falta de criterio para juzgar las cuestiones de que trata. El diario posibilista olvida hoy los juicios que sentó ayer, é incurre diariamente en contradicciones que comprometen su autoridad periodística, según así lo advierte «La Unión» en los párrafos que seguidamente copiamos:

«Nos hemos convencido por una larga experiencia, que *El Graduador* no busca en las discusiones hacer la luz y conseguir el esclareci-

miento de la verdad. Por lo tanto, es tiempo perdido el que se emplee en contender con él.

Buena prueba tenemos en sus últimas afirmaciones sobre el partido nacional, que dá ya como formado, y ante el cual, tanta una de esas endechas á que tan acostumbrados nos tiene, y de la que tantas y tan repetidas veces hemos protestado en nombre de la democracia.

Si las cosas que ha escrito, inventado y descubierto *El Graduador*, no las custodiase la memoria, depósito de todas, si no constasen en su colección, podría tal vez estraviar la opinión pública y hasta hacernos dudar de lo que estamos tocando. Pero esto no sucede, y malgasta el tiempo *El Graduador* en intentar rectificaciones imposibles.

Escrito está en su número del 24 del actual sus ditambos al duque de la Torre y al *partido nacional*; escrita está también la opinión de otro diario posibilista, *El Universo* de Valencia, contraria á la del *Graduador*, y para que resulte más de manifiesto que el diario posibilista carece de criterio definido, al juzgar al *partido nacional*, llamamos la atención del lector, é invocamos el testimonio de los políticos serios y formales, para que nos digan lo que se propone *El Graduador* al ensalzar al *partido nacional*, y al poner en berlina á los republicanos, que en los banquetes brindaron por Pl, Martos, Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Nosotros no lo entendemos, ó si lo entendemos no queremos decirlo, para dejar algo que adivinar.

Y el caso es, que *El Graduador* reproduce de un periódico como *El Diario Español* todo lo que puede mortificar al Sr. Martos, y lo comenta á su manera, para desprestigiar al naciente partido nacional, armando un lío que no hay mas que pedir.

Hasta otra, caro *Graduador*, yá veis hemos prescindido de *buscar el gato* que no ha parecido ni parecerá, y nos hemos concretado á señalaros unas cuantas verdades amargas.»

Por Real orden fecha 26 del actual, ha sido declarado cesante D. Liborio Carreras. Guarda-almacen de efectos estancados de esta capital, nombrándose en su reemplazo con el sueldo de dos mil quinientas pesetas anuales á D. José Manresa.

Ha sido declarado cesante D. Rafael Ruiz de Peralta, oficial de quinta clase del Negociado de Impuestos de la suprimida Administración económica de esta provincia, nombrándose en su reemplazo oficial de igual clase de la Administración de Propiedades é Impuestos con el haber de mil quinientas pesetas anuales á D. Antonio Castellón.

La plaza de aspirante de segunda clase, creada en la nueva planta de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia con el sueldo de mil pesetas anuales, ha sido conferida á D. Rafael Avellá.

Hemos recibido un ejemplar de la «Memoria leida en la Junta general ordinaria del Banco hipotecario de España», resúmen de las operaciones verificadas por el mismo en el año último. La memoria reviste verdadera importancia para las personas interesadas en aquel Establecimiento, pues en ella se dá cuenta con escrupulosa claridad y precisión de los préstamos hipotecarios realizados por el Banco y sus utilidades para el mismo, el capital nominal de las cédulas emitidas partiendo de fin del año 1880 y las amortizadas por diferentes conceptos, lo respectivo á pagarés de bienes Nacionales, dobles préstamos con garantía de títulos, etc. etc. Siguen después varios estados, del «Resúmen y ganancias y pérdidas del ejercicio de 1881,» de «Gastos de administración durante el mismo ejercicio,» de «Préstamos hipotecarios realizados hasta el 31 de Diciembre del año último, del «Número de préstamos y fincas hipotecadas por años,» y, por último, una «Noticia de las fincas adjudicadas al Banco y de su propiedad en 31 de Diciembre de 1881.»

Los Sres. Faes hermanos, representan en esta plaza al espresado Banco hipotecario, y á ellos agradecemos sinceramente la atención de que hemos sido objeto al remitirnos la interesante Memoria que nos ocupa.

Si las columnas de **EL ECO DE LA PROVINCIA**, tuvieran mayor extensión, no duden

los Sres. Faes hermanos que las honraríamos reproduciendo el bien escrito documento á que nos referimos.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Denia con el haber anual de mil doscientas cincuenta pesetas, D. Enrique Solier que anteriormente lo desempeñaba.

Por Real orden del 27 del actual, ha sido nombrado Interventor vista de la Aduana de Rosas, hoy vacante, con el haber anual de mil doscientas cincuenta pesetas, á D. Jesús Bernolo, Administrador que era de la de Denia.

El último Consejo de Ministros que se celebró en la tarde del domingo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, terminó á las seis y cuarto.

La base 5.^a arancelaria fué la primera cuestión que ocupó á los consejeros responsables.

El Ministro de Hacienda dió cuenta á sus compañeros de la conferencia celebrada con el Sr. Torres acerca del voto particular de dicho diputado, mostrándose, á pesar de lo que otras veces ha sostenido y defendido, protector del mencionado voto.

Las bases que fueron propuestas por el Sr. Camacho, y admitidas por sus compañeros, son las siguientes: la primera, rebaja inmediatamente; la segunda, á los cinco años, pero previa una información á la cual han de concurrir individuos de la junta de aranceles, industriales, comerciantes y otras clases, y con la condición también de subordinarla á la reciprocidad con otras naciones que traten con España. Tercera rebaja, á los diez años.

También dió cuenta el Ministro de Hacienda del curso, á su juicio favorable, que llevan las negociaciones para el arreglo de la deuda exterior, prometiéndose el Sr. Camacho la terminación en breve de este asunto.

Se habló de la cuestión de orden público, de la presentación del cabecilla Serra y de la necesidad de emprender algunas nuevas obras por Administración para proporcionar trabajo á los jornaleros de las provincias de Extremadura y Andalucía.

En último término se trató de la importante cuestión de canales de riego, cuyo proyecto es posible, ó mejor dicho, se dice que desea el Sr. Albareda que se discuta antes de que las Cortes suspendan sus sesiones.

D. Rafael Rios Jalón, Depositario pagador que era de las salinas de Torrevieja, ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia de Madrid con el haber anual de 1500 pesetas.

Aunque no tienen importancia por el telegrama que trascribimos á continuación, hé aquí las noticias que sobre las partidas de Cataluña encontramos en los periódicos de Barcelona recibidos por el último correo. «El Diario de Barcelona:»

«Pocas noticias se sabían ayer en los centros oficiales relativas á las partidas, desmintiéndose el rumor que con insistencia había circulado de que se habian formado dos partidas en Massanet de Cabrenys y Vilanova.»

«En las cercanías de Manresa una pequeña columna del regimiento de Saboya encontró un sugeto armado, procedente al parecer de la disuelta partida de Serra dels Arxavis.»

«Durante la penúltima noche se tuvo noticia confidencial de que se intentaba levantar los rails de los ferro carriles en las inmediaciones de esta capital, por cuyo motivo dispuso la autoridad militar que fuerzas del ejército patrullasen para evitar semejante desmán. Un destacamento de soldados que se hallaban en la vía férrea de Tarragona, cerca de Sans, vieron á dos sugetos de sospechosa traza, á quienes intimaron á la voz de ¡alto! que se detuviesen, á cuya intimación huyeron. Los soldados entonces hicieron una descarga, resultando muerto uno de los dos sugetos, habiendo sido hecho prisionero el otro.»

«Anoche en los centros oficiales no se tenía noticia de haberse prendido fuego al edificio de

la Delegación del Banco de España en Gerona, cuya noticia circuló con insistencia en esta ciudad ayer tarde.»

La «Gaceta de Cataluña» también da cuenta de las precauciones militares tomadas para custodiar las líneas férreas, y de la muerte del paisano que refiere «El Diario.»

Según un colega de Sabadell, el jueves pasó el manso Payás una partida de 30 hombres armados, que llevaban una bandera. Todos ellos usaban hongo.

Se sospecha que fueran dispersos de la partida de Serra, que iban huyendo de las fuerzas que le perseguían.

La poca importancia de estas noticias queda desvanecida por el siguiente telegrama.

«Barcelona 27, 2,20 t. (recibido en Madrid 2,59.)—Ministro Guerra al Capitán general.—Cabecilla Serra ha pedido indulto, y creyendo interpretar los deseos del Gobierno se lo he otorgado, teniendo en cuenta que no ha habido derramamiento de sangre ni ha causado desmán alguno. Creo poder asegurar á V. E. que no existe partida alguna, y reina completa tranquilidad en todo el Principado.»

MISCELÁNEA POLÍTICA.

De El Cronista:

El Imparcial atribuye al señor duque de la Torre la siguiente declaración:

«Mis aspiraciones políticas son bien modestas. Yo, en bien de las instituciones de mi país y de mi partido, me contento con que el Sr. Sagasta lea los discursos que pronuncio en la oposición y practique desde las esferas del poder lo que en ellos expuso.»

No verá el ilustre general satisfechas sus aspiraciones.

Indica un periódico á D. Alfonso Gonzalez para la subsecretaría de Gobernación.

¡Qué ganas de hacer cosquillas á D. Venancio!

Continúa la prensa ministerial diciendo que no está la opinión pública con los conservadores.

Con quien está escon el Ministro de Hacienda. Porque la opinión es el país.

Y al país le gusta mucho que le paguen en los nudillos.

El ministro de Ultramar desea que se celebren sesiones dobles para la discusión de los proyectos que tienen presentados.

Hé aquí unas reformas que pasarán sin novedad mayor.

Porque vienen sin miedo.

Y sin el presidente del Consejo de ministros.

La Propaganda Liberal dice que el Sr. Moret no vende al Sr. Camacho porque de valde es caro.

Pues entonces, no le vende; le ha vendido, porque el Sr. Moret ha defendido como buenos los proyectos del Sr. Camacho.

O el Sr. Moret se engañaba cuando aplaudía en pleno Parlamento al ministro de Hacienda, ó le engañaba.

O torpe, ó desleal. A escoger.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a María Cristina, (q. D. g.) continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio disfrutaban S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y Sus AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, así como S. M. el Rey D. Francisco de Asís y SS. AA. RR. los S^{mos}. señores duques de Montpensier.

Circular del Gobierno de la provincia recomendando á los Alcaldes de los pueblos reclamen los tubos de linfa vacuna que necesitan.

Anuncio de la Administración provincial de Fomento admitiendo una solicitud de D. Antonio Hernandez deseando adquirir las demasías existentes entre las concesiones mineras que se expresan.

Real orden del Ministerio de la Gobernación relativa á los cementerios de Frenejal de la Sierra (Badajoz)

Anuncio de la Administración diocesana de

Orihuela sobre una cantidad perteneciente á don Vicente Perez.

Circular de la Comisión Permanente aprobando el presupuesto carcelario de Orihuela.

Extracto de la sesión celebrada por la misma comisión el 26 de Marzo último.

Anuncio de la Diputación sobre la contrata de bagajes.

Edictos de los Ayuntamientos de Muchamiel, Catral, Benillup, Orihuela, Santapola, Calpe, Ibi, Tibi y Castalla sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Otro del Juzgado de Villajoyosa sacando á pública subasta una finca de Doña Elvira Giner.

GACETILLAS.

La Novela.—Hace pocos dias dimos cuenta á nuestros lectores del periódico que con este título ha empezado á publicarse en Madrid dedicado exclusivamente á ofrecer á sus abonados ocho páginas de lectura de las mejores producciones de reputados autores españoles y extranjeros, habiendo empezado por dar á luz dos novelas á la par: Las catacumbas de Napoléon, original de D. Vicente Moreno de la Tejera, y El primo del diablo de Gortrau de Borys, traducida por D. Joaquin Escudero.

Como todos los grandes pensamientos obtienen grandes resultados, el público ha dispensado su decidido apoyo á La Novela hasta el punto de que, agradecida esta publicación á la brillante acogida que ha merecido, anuncia que desde mañana, 1.^o de Junio, aumentará con ocho columnas diarias la lectura de sus folletines, dando una nueva novela de uno de los más insignes escritores italianos sin alterar en lo más mínimo el precio y condiciones de la suscripción.

La Novela ofreció más de cinco mil columnas de lectura al año, y con la reforma que nos ocupa, obtendrán los suscritores anualmente unas siete mil quinientas columnas, y si como se espera, continúa mereciendo el favor del público, no será esta la última sorpresa que proporcione á sus abonados.

Se suscribe en la Administración de La Novela, Santa Teresa 11, Madrid, imprenta de El Porvenir Literario, costando la suscripción en provincias seis pesetas trimestre.

¡Qué horror!—En Puebla del Príncipe, pueblo de la provincia de Ciudad-Real, ha ocurrido un crimen espantoso.

El asesino es un niño de doce años llamado Patrocino Pelaez Rubio.

La víctima otro de siete años.

El cuerpo del delito un escardillo.

Parece que el Patrocino salió de su casa y se encaminó al campo á escardar un habar, donde se encontró á varios niños jugando, entre ellos á Casimiro G.^a Carrasco, al que llamó y metió en un habar, no sin haber antes despedido á sus compañeros; y cuando se apercibió que los demás se habían marchado, le dió al Casimiro diferentes golpes en la cabeza con el escardillo, hasta que lo hirió mortalmente, cayendo en tierra. En esta situación estuvo largo rato observando si se movía, y visto que no daba señales de vida, lo echó en un hoyo que había hecho á prósito, cubriéndolo con piedras. Al ver que el arma homicida estaba manchada de sangre, se dirigió á su casa y la estuvo lavando cuidadosamente.

Por fin los padres del Casimiro, viendo que su hijo no iba á la casa, empezaron á buscarlo, y á los tres dias pudieron averiguar por sus compañeros, que había ido al campo con ellos, quedándose con Patrocino en un habar. Inmediatamente lo llamaron y declaró cuanto dejamos dicho.

El señor Juez de primera instancia le hizo varias preguntas, las que fueron contestadas con notable serenidad y sangre fria, y al preguntarle porque lo había enterrado, contestó que para evitar se lo comieran las zorras. En esta situación el señor Juez mandó lo encerraran en el castillo con el cadáver, y sorprendió á todos al ver la tranquilidad de su ánimo y la indiferencia con que lo miraba.

Al dia siguiente se procedió á la autopsia del infortunado Casimiro, que presencié el asesino impávido y sereno, ayudando á colocarlo en la mesa para efectuar dicha operación.

Terminada ésta lo volvieron á la prisión, y como si nada hubiera sucedido, á los pocos momentos quedó profundamente dormido.

Este suceso ha llenado de horror al vecindario. El proceso llamará la atención pública.

Otro beneficio.—Tendrá efecto mañana en la noche en el coliseo de la calle de Liorna, á favor de un apreciable joven de esta capital.

Hasta ahora ignoramos el programa de la función que debe ponerse en escena, pero suponemos que nada dejará que desear estando á cargo del cuadro de compañía que dirige el aplaudido primer actor D. Manuel Llorens.

Hay expandidas gran número de localidades para esta función de que mañana daremos más detalles.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Petronila.

SANTO DE MAÑANA.—San Gratiano.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el dia 30 del actual al 7 de Junio próximo, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 8.^a del corriente año común, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 27 de Mayo de 1882.—Manuel Senante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 51 palmos y medio.

Pared descubierta, 62 id. id.

De cieno, 83.

Entra media hila floja.

Sale unahila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 30 de Mayo de 1882.—El vice-director, Manuel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 30 de Mayo de 1882.

Barómetro	763.64
Termómetro	26.4
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Algs. Nobes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	26.6
Id. mínima durante la noche	16.0
Irradiación nocturna	2.43
Evaporación en milímetros	2.43

SECCIÓN DE RECLAMOS.

EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.

DESDE 1.^o DE JUNIO PRÓXIMO:

Suscripciones (Madrid, 1 mes. 1 peseta.
(Provincias, 3 meses. 3 id.

Hoja literaria semanal, gratis.
Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Rebajas en las contribuciones; economía y orden en los gastos; equilibrio en los presupuestos. Justicia justa, pronta, barata:

Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen por sus intereses;

Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente:
Tales son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de EL DIA.

BAZAR DE MAYLIN Y COMPAÑIA.

Nuevo surtido de espejos, lámparas, vajillas, camas de hierro, etc., á precios sumamente bajos.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

Gran Museo universal de figuras de cera, (tamaño natural.) Paseo de Mendez Nuñez. Abierto todos los dias hasta las diez de la noche.

Entrada general, 0.25 pesetas. Media, 0.13.

Establecimiento Tipográfico de Bous.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER, WHEELER ET WILSON UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania,) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.—Depósito central, Jardines, 15, bajo, Madrid.

TENIFUGO

DEL
DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando a los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta población que han expulsado completamente este cestoide a las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

ACADEMIA DE FRANCES Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 8 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.
Preparación para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparación para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.
Honorarios módicos y convencionales.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados a la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia después de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Farmacia

DE

BENET Y ROMAN,

MAYOR, 4,

frente al Paseo de Mendez Nuñez.

Limonada purgante de Citrato de Magnesia

PREPARADA

POR BENET.

De efectos seguros, y sin causar la menor irritación. Es el purgante por excelencia pudiéndolo administrar hasta los niños de corta edad, pues además de lo espuesto, tiene un sabor tan agradable que se toma como un refresco, llenando así el vacío que dejaban todos los demás medicamentos de su clase.

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grandé y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s. mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia
DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo a los niños que a los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas a la dosis de 3 a 4 onzas, según la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y a cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos a nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse a distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.